

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS

FECHA DE LA CONVOCATORIA	2 de septiembre de 2026
Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	ASOI
NUMERO DE LA PLAZA	8322

DEPARTAMENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
CENTRO	E.T.S.I. Aeroespacial y Diseño Industrial
PERFIL	Ingeniería de Sistemas y Automática

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, o total o parcialmente telemática en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la Comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en la web del departamento o, de no ser posible, en el Tablón de Anuncios. Se especificará el carácter presencial o telemático total o parcial de la reunión de constitución y de los actos de defensa del proyecto docente y entrevista.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 8 de octubre de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CUENCA
LACRUZ ANGEL
MIGUEL - DNI
85088444J

Firmado digitalmente
por CUENCA LACRUZ
ANGEL MIGUEL - DNI
85088444J
Fecha: 2026.10.08
14:51:38 +02'00'

Fdo. D/Dña. Ángel M. Cuenca Lacruz

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento a fecha de la firma y en la página web del departamento correspondiente.

EL SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO



GARCIA NIETO RODRIGUEZ
SERGIO - 24382877W
2026.10.13 09:17:11 +02'00'

Fdo: D/Dña. Sergio García-Nieto Rodríguez